



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Instituto de Neurootología

ACTA
Consejo Técnico

Acta número: CT/10/2023

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 12:00 horas del día 10 de abril de 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Jorge E. Morales Mávil – Director, Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa – Secretario, Dra. Mayvi Alvarado Olivarez – Consejera Maestra, Dra. Laura Teresa Hernández Salazar – Académica, Dra. Ariadna Rangel Negrín – Académica, Dra. Iliana Tamara Cibrián Llanderal – Académica, M. en C. Mariana González Solórzano – Consejera Alumna de Doctorado y Biólogo Gerardo Soto Portilla – Consejero Alumno de Maestría, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Neurootología de la Universidad Veracruzana, nos reunimos en la dirección del Instituto de Neurootología, con el objeto de tratar los asunto mencionado en la circular de fecha 30 de marzo de 2023, suscrita por el Director del Instituto, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.
2. Evaluación y, en su caso, otorgamiento de aval a los productos presentados por la Dra. María de Jesús Roviroza Hernández para ser incluidos en su reporte de productividad.
3. Evaluación y, en su caso, otorgamiento de aval a los productos presentados por el Dr. Jorge E. Morales Mávil para ser incluidos en su reporte de productividad.
4. Evaluación y, en su caso, otorgamiento de aval a los productos de la Dra. Iliana Tamara Cibrián Llanderal para ser incluidos en su reporte de productividad.
5. Evaluación y, en su caso, otorgamiento de aval a los productos de la Dra. Mayvi Alvarado Olivarez para ser incluidos en su reporte de productividad.
6. Evaluación y, en su caso, otorgamiento de aval a los productos de la Dra. Ana Gloria Gutiérrez García para ser incluidos en su reporte de productividad.
7. Asuntos generales.

Se hace la aclaración que en los puntos en los cuales se encuentra involucrado (a) algún (a) integrante de este Consejo Técnico, se excusa de participar en la resolución



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Instituto de Neuroetología**

**ACTA
Consejo Técnico**

del caso, de acuerdo con lo establecido en el artículo 307 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, las y los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS

UNO. Se declara quórum para sesionar de manera ordinaria al encontrarse reunido el 100% de los integrantes del Consejo Técnico con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la circular de fecha 30 de marzo de 2023, emitida por la Dirección del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana. Los acuerdos fueron tomados con fundamento en los artículos 75, 305 y 70 de la Ley Orgánica, Estatuto General y del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, respectivamente.

DOS. Una vez evaluada la solicitud de la Dra. María de Jesús Rovirosa Hernández y verificado que los documentos entregados sustentan la realización y conclusión de las actividades indicadas, además de haber constatado que las actividades presentadas derivan de los proyectos incluidos en Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento que desarrolla en este instituto y que impacta en el PLADEA, en los programas de posgrado y el Cuerpo Académico de la entidad académica, los integrantes del consejo técnico otorgan por unanimidad el aval a los cuatro productos siguientes:

2.5.1.1.3 Cartel o Infografía.

- La administración aguda de la infusión de *Montanoa tomentosa*, *Montanoa grandiflora*, *Montanoa frutescens*, activa neuronas oxitocinérgicas en la rata Wistar. X Congreso Latinoamericano de Plantas Medicinales. Celebrado el 11 de septiembre, 2022.
- Prevalencia de parásitos gastrointestinales en *Alouatta palliata* y *Ateles geoffroyi* en relación con la cercanía con comunidades rurales. XIX Congreso Brasileiro de Primatología. Celebrado el 30 de agosto de 2022.
- Preferencia en el consumo de alimentos como estrategia térmica en monos araña (*Ateles geoffroyi*) bajo cuidado humano. XIX Encuentro Participación de la Mujer en la Ciencia. Celebrado el 30 de septiembre de 2021.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Instituto de Neuroetología

ACTA
Consejo Técnico

- Efecto de los factores ambientales sobre la carga parasitaria en *Ateles geoffroyi* bajo cuidado humano y semilibertad: Estudio preliminar. XIX Encuentro Participación de la Mujer en la Ciencia. Celebrado el 30 de septiembre de 2021.

TRES. Una vez evaluada la solicitud del Dr. Jorge E. Morales Mávil y verificado que los documentos entregados sustentan la realización y conclusión de las actividades indicadas, además de haber constatado que las actividades presentadas derivan de los proyectos incluidos en Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento que desarrolla en este instituto y que impacta en el PLADEA, en los programas de posgrado y el Cuerpo Académico de la entidad académica, las y los integrantes del consejo técnico otorgan por unanimidad el aval al siguiente producto:

1.2.2 Productos académicos de apoyo al aprendizaje.

- Cumple con todos los rubros: 1.2.3.1.1, 1.2.3.1.2, 1.2.3.1.3, 1.2.3.1.4, 1.2.3.1.5.
- Participantes: Dr. Jorge E morales Mávil (número de personal 18446), Gabriel Guillén Ruiz (número de personal 36713) y Juan Francisco Rodríguez Landa (número de personal 26650)
- Experiencia Educativa Optativa II – Bioética (NRC 15839 / 82483).

CUATRO. Una vez evaluada la solicitud de la Dra. Iliana Tamara Cibrián Llanderal y verificado que los documentos entregados sustentan la realización y conclusión de las actividades indicadas, además de haber constatado que las actividades presentadas derivan de los proyectos incluidos en Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento que desarrolla en este instituto y que impacta en el PLADEA, en los programas de posgrado y el Cuerpo Académico de la entidad académica, las y los integrantes del consejo técnico otorgan por unanimidad el aval a los siguientes productos:

1.2.2 Productos académicos de apoyo al aprendizaje.

- Cumple con todos los rubros: 1.2.3.1.1, 1.2.3.1.2, 1.2.3.1.3, 1.2.3.1.4, 1.2.3.1.5.
- Participante: Dra Iliana Tamara Cibrián Llanderal



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Instituto de Neuroetología**

**ACTA
Consejo Técnico**

- Experiencia Educativa Optativa – Neurociencias Cognitivas y Afectivas (NRC 85794 / 18025).

2.5.1.2.1.2 Conferencia magistral por invitación Nacional

- Cognición social: un abordaje neuro etológico. 8º Encuentro de Modelos Cognitivos y 1º Encuentro Internacional de Modelos y Teorías en Psicología. 18 de mayo de 2021.
- La estadística como herramienta en psicología. Simposio Universitario “Investigación, Desarrollo e Innovación Educativa para el Aprendizaje”. 13 de diciembre de 2022.
- Salud mental en tiempos de COVID-19. Universidad ICEL Campus Ermita. 21 de abril de 2022.

2.5.1.2.2.2 Conferencia Nacional

- Neurociencias y el amor. Universidad Anáhuac. 14 de febrero de 2023.
- Sexo, amor y cerebro. Semana Internacional del Cerebro 2022. Universidad Veracruzana. 17 de marzo de 2022.

2.5.1.2.2.3 Conferencia Estatal

- Etología humana y salud mental. Universidad Autónoma del Estado de México. 14 de octubre de 2022.

CINCO. Una vez evaluada la solicitud de la Dra. Mayvi Alvarado Olivarez y verificado que los documentos entregados sustentan la realización y conclusión de las actividades indicadas, además de haber constatado que las actividades presentadas derivan de los proyectos incluidos en Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento que desarrolla en este instituto y que impacta en el PLADEA, en los programas de posgrado y el Cuerpo Académico de la entidad académica, las y los integrantes del consejo técnico otorgan por unanimidad el aval a los siguientes tres productos:

2.5.1.4.1. Actividades de divulgación para público no especializado – Internacional.



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Instituto de Neuroetología**

**ACTA
Consejo Técnico**

- Desarrollo del sistema nervioso del bebé durante la gestación. Semana Internacional del Cerebro 2022. Celebrado el 18 de marzo de 2022.
- Evolución del sistema nervioso. Semana Internacional del Cerebro 2023. Celebrado el 15 de marzo de 2023.

2.5.1.4.3. Actividades de divulgación para público no especializado – Estatal.

- Conversatorio con científicas de la UV. Cátedra de Excelencia Mujeres en la Ciencia y la Tecnología. Celebrado el 10 de febrero de 2023.

SEIS. Una vez evaluada la solicitud de la Dra. Ana Gloria Gutiérrez García y verificado que los documentos entregados sustentan la realización y conclusión de las actividades indicadas, además de haber constatado que las actividades presentadas derivan de los proyectos incluidos en Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento que desarrolla en este instituto y que impacta en el PLADEA, en los programas de posgrado y el Cuerpo Académico de la entidad académica, las y los integrantes del consejo técnico otorgan por unanimidad el aval a los siguientes tres productos:

2.5.1.1.2. Participación en eventos académicos – Ponencia presentada.

- Respuesta conductual de crías macho en P21 y P90 expuestas a lipopolisacáridos durante la gestación-lactancia. 9º Simposio Internacional de Neuroetología. Celebrado el 25 de noviembre de 2022.

SIETE. No hubo asuntos generales.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:35 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce quienes en ella intervinieron.


Dr. Jorge E. Morales Mávila
Director


Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa
Secretario



Universidad Veracruzana


Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Instituto de Neuroetología


ACTA
Consejo Técnico


Dra. Mayra Alvarado Olivarez
Consejera Maestra


Dra. Ariadna Rangel Negrin
Académica


Dra. Laura Teresa Hernández Salazar
Académica


Dra. Eliana Tamara Cibrián Llanderal
Académica


M. en C. Mariana González Solórzano
Consejera Alumna Doctorado


Biol. Gerardo Soto Portilla
Consejero Alumno Maestría



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Instituto de Neuroetología**

**ACTA
Consejo Técnico**

Acta número: CT/11/2023

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 16:30 horas del día 28 de abril de 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Jorge E. Morales Mávil – Director, Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa – Secretario, Dra. Mayvi Alvarado Olivarez – Consejera Maestra, Dra. Laura Teresa Hernández Salazar – Académica, Dra. Ariadna Rangel Negrín – Académica, – M. en C. Mariana González Solórzano – Consejera Alumna de Doctorado y Biólogo Gerardo Soto Portilla – Consejero Alumno de Maestría, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, nos reunimos en la dirección del Instituto de Neuroetología, con el objeto de tratar los asunto mencionado en la circular de fecha 26 de abril de 2023, suscrita por el Director del Instituto, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.
2. Atender la solicitud de aval de Consejo Técnico para recibir una estancia posdoctoral a solicitud del Dr. Porfirio Carrillo Castilla, Investigador de este Instituto.
3. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, las y los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

ACUERDO

UNO. Se declara quórum para sesionar de manera ordinaria al encontrarse reunido el 100% de los integrantes del Consejo Técnico con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la circular de fecha 26 de abril de 2023, emitida por la Dirección del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana. Los acuerdos fueron tomados con fundamento en los artículos 75, 305 y 70 de la Ley Orgánica, Estatuto General y del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, respectivamente.

DOS. Una vez evaluada la solicitud del Dr. Carrillo Castilla, en la cual solicita el aval de Consejo Técnico para que, la Dra. Lizbeth Vásquez Celaya participe en la Convocatoria



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Instituto de Neuroetología

ACTA
Consejo Técnico

2023 (1) emitida por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, con la finalidad de realizar una estancia posdoctoral de incidencia en este Instituto y después de haber verificado que los documentos presentados sustentan la posibilidad de participar en dicha convocatoria, los integrantes del Consejo Técnico otorgan por unanimidad el aval a la solicitud del Dr. Porfirio carrillo Castilla, bajo las siguientes consideraciones:

Se constató que el proyecto "*Alimentos mexicanos con potencial para prevenir enfermedades neurodegenerativas*", se encuentra dentro de una de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento que se desarrollan en este Instituto y que impacta en el PLADEA de la dependencia. Por tal razón, se avala académicamente la solicitud.

TRES. No hubo asuntos generales.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 17:55 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce quienes en ella intervinieron.



Dr. Jorge E. Morales Mávil
Director



Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa
Secretario


Dra. Mayvi Alvarado Olivarez
Consejera Maestra


Dra. Ariadna Rangel Negrín
Académica


Dra. Laura Teresa Hernández Salazar
Académica


Dra. Iliana Tamara Cibrián Llanderal
Académica


Biol. Gerardo Soto Portilla
Consejero Alumno Maestría


M. en C. Mariana González Solórzano
Consejera Alumna Doctorado



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Instituto de Neuroetología

ACTA
Consejo Técnico

Acta número: CT/12/2023

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 16:00 horas del día 25 de mayo de 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Jorge E. Morales Mávila – Director, Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa – Secretario, Dra. Mayvi Alvarado Olivarez – Consejera Maestra, Dra. Laura Teresa Hernández Salazar – Académica, Dra. Ariadna Rangel Negrín – Académica, Dra. Iliana Tamara Cibrián Llanderal – Académica, M. en C. Mariana González Solórzano – Consejera Alumna de Doctorado y Biólogo Gerardo Soto Portilla – Consejero Alumno de Maestría, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, nos reunimos en el aula del Instituto de Neuroetología, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la circular de fecha 22 de mayo de 2023, suscrita por el Director del Instituto, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.
2. Analizar, evaluar y, en su caso, otorgar el aval de Consejo Técnico a los resultados de las evaluaciones especiales de ingreso a la Maestría en Neuroetología Convocatoria 2023, así como al listado de los integrantes de los comités de evaluación que participaron en dicha actividad.
3. Asuntos generales.

Se hace la aclaración que en los puntos en los cuales se encuentra involucrado(a) algún(a) integrante de este Consejo Técnico, se excusa de participar en la resolución del caso, de acuerdo con lo establecido en el artículo 307 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana. En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, las y los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS

UNO. Se declara quórum para sesionar de manera ordinaria al encontrarse reunido el 100% de los integrantes del Consejo Técnico con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la circular de fecha 22 de mayo de 2023, emitida por la Dirección del

vi

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Instituto de Neuroetología

ACTA
Consejo Técnico

Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana. Los acuerdos fueron tomados con fundamento en los artículos 75, 305 y 70 de la Ley Orgánica, Estatuto General y del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, respectivamente.

DOS. Una vez revisada, cotejada y validada la documentación presentada por la Coordinadora del Posgrado en Neuroetología, Dra. Laura Teresa Hernández Salazar, donde se hace constar que en la Ciudad de Xalapa, Veracruz, del 16 al 19 de mayo de 2023, en horarios de 9:00 a 13:00 h, se reunieron en forma presencial los integrantes del Comité de Admisión del Programa Educativo del Posgrado de Neuroetología, adscrito al Instituto de Neuroetología para analizar los expedientes y los requisitos de admisión de cada aspirante a este programa en el marco de la Convocatoria para Ingreso al Posgrado UV 2023_1. Una vez analizados los resultados del proceso de selección de cada aspirante y de haber cotejado los documentos probatorios, se otorga el aval por unanimidad al concentrado de las calificaciones ponderadas presentadas por la Coordinadora del Posgrado (**se anexa la tabla del Concentrado de Evaluación de Aspirantes**).

TRES. Una vez revisada, cotejada y validada la documentación presentada por la Coordinadora del Posgrado en Neuroetología, Dra. Laura Teresa Hernández Salazar, donde se hace constar la participación de los académicos que intervinieron en la evaluación de los aspirantes a ingresar a la Maestría en Neuroetología en la Convocatoria para Ingreso al Posgrado UV 2023_1, se otorga el aval por unanimidad al listado de académicos que participaron en la evaluación de los aspirantes (**se anexa la tabla del Concentrado de Académicos Evaluadores**).

TRES. No hubo asuntos generales.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 18:15 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce quienes en ella intervinieron.

Dr. Jorge E. Morales Mávil
Director

Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa
Secretario

Dra. Mayvi Alvarado Olivarez
Consejera Maestra

Dra. Ariadna Rangel Negrín
Académica



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Instituto de Neuroetología

ACTA
Consejo Técnico


Dra. Laura Teresa Hernández Salazar
Académica


M. en C. Mariana González Solórzano
Consejera Alumna Doctorado


Dra. Iliana Tamara Cibrián Llanderal
Académica


Biol. Gerardo Soto Portilla
Consejero Alumno Maestría



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Instituto de Neuroetología**

**ACTA
Consejo Técnico**

Anexo

**Acta del Comité de Admisión
MAESTRÍA EN NEUROETOLOGÍA**

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, del 16 al 19 de mayo de 2023, en horarios de 9:00 a 13:00 h, se reunieron en forma presencial los integrantes del Comité de Admisión del Programa Educativo de Posgrado de Neuroetología, adscrito al Instituto de Neuroetología para analizar los expedientes, y los requisitos de admisión de cada aspirante a este programa en el marco de la Convocatoria para Ingreso al Posgrado UV 2023_1. Una vez analizados los resultados del proceso de selección de cada aspirante se presenta el siguiente:

**CONCENTRADO DE EVALUACIÓN DE ASPIRANTES
Ingreso 2023_1**

% esperados en cada aspecto a evaluar

Proyecto escrito	Defensa de proyecto	Total
50%	50%	100

Se deben corresponder a los aspectos indicados en el formato de participación y cargados en el sistema.

	Folio UV	Nombre	PROYECTO ESCRITO	DEFENSA DE PROYECTO	Total
1	PS2335037	DIANA LAURA MALDONADO MORALES	43.16	47.83	91.00
2	PS2377771	LAYDA VIANEY GAMEZ SUAREZ	43.00	44.33	87.33
3	PS2335017	ILSE LILIANA COBOS LARA	44.00	41.12	85.12
4	PS2358387	JESSICA ALEJANDRA JIMENEZ MARTINEZ	43.33	40.66	84.00
5	PS2340830	OSCAR OLAF RODRIGUEZ CRUZ	38.66	42.66	81.33
6	PS2328978	JESICA JOCELYN CORTES CORTINA	39.83	41.16	81.00
7	PS2304786	ANGEL DE JESUS SANCHEZ ROSAS	40.50	39.33	79.83
8	PS2311759	LIZET IRAIS OLIVARES MAGDALENO	37.75	40.00	77.75
9	PS2345852	MISAEL ALARCON VALLADARES	36.66	38.83	75.50
10	PS2384286	YEYETZY CITLALLY CANO CALLEJAS	38.50	33.33	71.83
11	PS2323431	ALONDRA ITZEL LUCAS ARGÜELLO	34.00	34.83	68.83
12	PS2397091	ALBA LETICIA JUAREZ JIMENEZ	29.16	33.83	62.99
13	PS2305867	ANTONIO MONTERO DOMÍNGUEZ	29.50	32.83	62.33
14	PS2381647	KAYLA REGINA CASTELLANOS CATALAYUD	16.16	15.50	31.66
15	PS2324525	TONATIUH FERNANDO SERRANO PLASCENCIA	N/P	N/P	N/P
16	PS2336997	ERANDI SUSANA HERNANDEZ ARRIAGA	N/P	N/P	N/P
17	PS2367850	LEONORA JUDITH PEÑA HERNANDEZ	N/P	N/P	N/P
18	PS2394018	IZTCOATL ALCAZAR CHAVEZ	N/P	N/P	N/P

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.]



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Instituto de Neuroetología

ACTA
Consejo Técnico

En la tabla que se muestra a continuación, se encuentra la lista de académicos que participaron en la evaluación de los aspirantes en la Convocatoria para Ingreso al Posgrado UV 2023_1.

No. Personal-UV	Nombre del académico	Entidad de adscripción
1	Gabriel Guillén Ruíz	Cátedras CONAHCYT (Instituto de Neuroetología-UV)
2	Ana Gloria Gutiérrez García	Instituto de Neuroetología-UV
3	María Leonor López Meraz	Instituto de Investigaciones Cerebrales-UV
4	Armando Jesús Martínez Chacón	Instituto de Neuroetología-UV
5	Victoria Eugenia Bolado García	Facultad de Nutrición-UV
6	José Eduardo Reynoso Cruz	Instituto de Neuroetología-UV (personal de apoyo)
7	Dulce Rodríguez Morales	Instituto de Neuroetología-UV
8	Emilio Alfonso Suárez Domínguez	Facultad de Biología-UV
9	María de Jesús Rovirosa Hernández	Instituto de Neuroetología-UV
10	Francisco García Orduña	Instituto de Neuroetología-UV
11	Jacqueline Olalde Libreros	Facultad de Nutrición-UV
12	Daniel Hernández Baltazar	Cátedras CONAHCYT (Instituto de Neuroetología-UV)
13	Iliana Tamara Cibrián Llanderal	Instituto de Neuroetología-UV
14	Emma Virginia Herrera Huerta	Facultad de QFB, Orizaba-Córdoba-UV
15	Ariadna Rangel Negrín	Instituto de Neuroetología-UV
16	Miriam Barradas Moctezuma	Instituto de Investigaciones Cerebrales-UV
17	Mayvi Alvarado Olivares	Instituto de Neuroetología-UV
18	León Germán Ponciano	Instituto de Neuroetología-UV (personal de apoyo)
19	Samuel Zamora Lugo	Facultad de Psicología-UV
20	Blandina Bernal Morales	Instituto de Neuroetología-UV
21	Laura Mireya Zavala Fkores	Universidad Autónoma de Nuevo León
22	Juan Francisco Rodríguez Landa	Instituto de Neuroetología-UV
23	Abraham Puga Olguín	Centro de EcoAlfabetización y Diálogo de saberes-UV
24	Denise Spaan	Instituto de Neuroetología-UV
25	Porfirio Carrillo Castilla	Instituto de Neuroetología-UV
26	Rafael Fernández Demeneghi	Facultad de Nutrición-UV
27	Luis Rodolfo Bernal Gamboa	Facultad de Psicología-UNAM
28	Jonathan Cueto Escobedo	Ciencias de la Salud-UV
29	Filippo Aureli	Instituto de Neuroetología-UV
30	Karem Guadalupe Sánchez Solano	INBIOTECA-UV (postdoctorante)
31	Edgar Ahmed Bello Sánchez	Instituto de Neuroetología-UV
32	Pedro Americo Duarte Dias	Instituto de Neuroetología-UV
33	Laura Teresa Hernández Salazar	Instituto de Neuroetología-UV
34	Jorge Eufates Morales Mávil	Instituto de Neuroetología-UV

vi *Quirós*



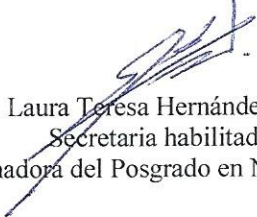
Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Instituto de Neurootología

ACTA
Consejo Técnico

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión del Comité de Admisión, siendo las 00:00 hrs del día antes señalado, firmando al margen y alcance los que en ellos intervinieron.

Atentamente,


Dra. Laura Teresa Hernández Salazar,
Secretaria habilitada
Coordinadora del Posgrado en Neurootología





Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Instituto de Neuroetología

ACTA
Consejo Técnico

Acta número: CT/13/2023

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 12:00 horas del día 06 de junio de 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Jorge E. Morales Mávil – Director, Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa – Secretario, Dra. Mayvi Alvarado Olivarez – Consejera Maestra, Dra. Laura Teresa Hernández Salazar – Académica, Dra. Ariadna Rangel Negrín – Académica, Dra. Iliana Tamara Cibrián Llanderal – Académica, M. en C. Mariana González Solórzano – Consejera Alumna de Doctorado y Biólogo Gerardo Soto Portilla – Consejero Alumno de Maestría, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, nos reunimos en el aula del Instituto de Neuroetología, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la circular de fecha 02 de junio de 2023, suscrita por el Director del Instituto, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.
2. Analizar, evaluar y, en su caso, otorgar el aval de Consejo Técnico a la petición del alumno de Doctorado en Neuroetología, Ángel Romero Molina, para solicitar apoyo ante la DGUEP con la finalidad de participación en Congreso Internacional.
3. Asuntos generales.

Se hace la aclaración que en los puntos en los cuales se encuentra involucrado(a) algún(a) integrante de este Consejo Técnico, se excusa de participar en la resolución del caso, de acuerdo con lo establecido en el artículo 307 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana. En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, las y los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS

UNO. Se declara quórum para sesionar de manera ordinaria al encontrarse reunido el 100% de los integrantes del Consejo Técnico con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la circular de fecha 02 de junio de 2023, emitida por la Dirección del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana. Los acuerdos fueron tomados



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Instituto de Neuroetología

ACTA
Consejo Técnico

con fundamento en los artículos 75, 305 y 70 de la Ley Orgánica, Estatuto General y del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, respectivamente.

DOS. Una vez revisada, cotejada y validada la documentación presentada por la Coordinadora del Posgrado en Neuroetología, Dra. Laura Teresa Hernández Salazar, donde se hace constar que el trabajo del alumno de Doctorado en Neuroetología Ángel Romero Molina ha sido aceptado para ser presentado en el 29th Annual Meeting de la Human Brain Mapping Organization en la ciudad de Montreal, Canadá del 22 al 26 de julio del presente año, y que el trabajo será presentado por dicho alumnos, se otorga el aval por unanimidad a dicha solicitud para que haga los tramites necesarios ante la DGUEP para solicitar el apoyo económico.

TRES. No hubo asuntos generales.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 12:45 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce quienes en ella intervinieron.


Dr. Jorge E. Morales Mávila
Director


Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa
Secretario


Dra. Mayra Alvarado Olivarez
Consejera Maestra


Dra. Ariadna Rangel Negrín
Académica


Dra. Laura Teresa Hernández Salazar
Académica


Dra. Iliana Tamara Cibrián Llanderal
Académica


M. en C. Mariana González Solórzano
Consejera Alumna Doctorado


Biol. Gerardo Soto Portilla
Consejero Alumna Maestría



Secretaría Académica

Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias Instituto de Neuroetología

ACTA Consejo Técnico

Acta número: CT/14/2023

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 13:00 horas del día 13 de junio de 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Jorge E. Morales Mávil – Director, Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa – Secretario, Dra. Mayvi Alvarado Olivarez – Consejera Maestra, Dra. Ariadna Rangel Negrín – Académica, Dra. Iliana Tamara Cibrián Llanderal – Académica, M. en C. Mariana González Solórzano – Consejera Alumna de Doctorado y Biólogo Gerardo Soto Portilla – Consejero Alumno de Maestría, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, nos reunimos en el aula del Instituto de Neuroetología, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la circular de fecha 09 de junio de 2023, suscrita por el Director del Instituto, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.
2. Análisis, evaluación y, en su caso, otorgamiento de aval de Consejo Técnico al reporte de investigación y constancia de participación como ponente del material derivado de la Tutoría para la Investigación realizada por el alumno Raúl Alexis Bartolo Domínguez bajo la asesoría de la Dra. Ana Gloria Gutiérrez García.
3. Análisis, evaluación y, en su caso, otorgamiento de aval de Consejo Técnico al proyecto de investigación registrado en el SIREI por el Dr. Jorge E. Morales Mávil para su validación en la Dirección General de Investigaciones de la Universidad Veracruzana.
4. Análisis, evaluación y, en su caso, otorgamiento de aval de Consejo Técnico al proyecto de investigación registrado en el SIREI por el Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa para su validación en la Dirección General de Investigaciones de la Universidad Veracruzana.
5. Análisis, evaluación y, en su caso, otorgamiento de aval de Consejo Técnico a los productos comprometidos en el proyecto de investigación registrado en el SIREI por el Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa para su cierre y conclusión en la Dirección General de Investigaciones de la Universidad Veracruzana.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias Instituto de Neuroetología

ACTA Consejo Técnico

6. Asuntos generales.

Se hace la aclaración que en los puntos en los cuales se encuentra involucrado(a) algún(a) integrante de este Consejo Técnico, se excusa de participar en la resolución del caso, de acuerdo con lo establecido en el artículo 307 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana. En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, las y los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS

UNO. Se declara quórum para sesionar de manera ordinaria al encontrarse reunido el 87% de los integrantes del Consejo Técnico con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la circular de fecha 09 de junio de 2023, emitida por la Dirección del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana. Los acuerdos fueron tomados con fundamento en los artículos 75, 305 y 70 de la Ley Orgánica, Estatuto General y del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, respectivamente.

DOS. Una vez revisado y evaluado el reporte de investigación y la constancia de la conferencia impartida por el alumno Raúl Alexis Bartolo Domínguez quien realizó Tutoría para la Investigación bajo la asesoría de la Dra. Ana Gloria Gutiérrez García, y de haber verificado la calidad del contenido del reporte, se otorga el aval por unanimidad a los documentos presentados:

- Reporte de Investigación: Métodos realizados en el laboratorio de neurofarmacología del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana del 1 de agosto del 2023 al 31 de mayo de 2023.

- Conferencia: Ciencia: un fato que guía el camino. Evento: Semana del Psicólogo y Psicóloga. Lugar: Facultad de Psicología, Universidad Veracruzana. Fecha: 19 de mayo de 2023.

TRES. Para dar cumplimiento a la solicitud del Dr. Jorge E. Morales Mávil, académico de este instituto, para evaluar y, en su caso, otorgar el aval de Consejo Técnico al Proyecto registrado en el SIREI, se llevó a cabo la verificación y análisis de dicho proyecto donde se comprobó que se encuentra dentro de las LGAC del instituto, que impacta positivamente en el PLADEA, el posgrado y el cuerpo académico de Neuroetología. Por tal razón este Consejo Técnico otorga por unanimidad el aval al proyecto registrado para que sea validado por la Dirección General de Investigaciones



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Instituto de Neuroetología

ACTA Consejo Técnico

de la Universidad Veracruzana. El proyecto se titula: ***Ecología conductual de murciélagos.***

CUATRO. Para dar cumplimiento a la solicitud del Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa, académico de este instituto, para evaluar y, en su caso, otorgar el aval de Consejo Técnico al Proyecto registrado en el SIREI, se llevó a cabo la verificación y análisis de dicho proyecto donde se comprobó que se encuentra dentro de las LGAC del instituto, que impacta positivamente en el PLADEA, el posgrado y el cuerpo académico de Neuroetología. Por tal razón este Consejo Técnico otorga por unanimidad el aval al proyecto registrado para que sea validado por la Dirección General de Investigaciones de la Universidad Veracruzana. El proyecto se titula: ***Psiconeurofarmacología de principios activos y suplementos alimenticios vegetales.***

CINCO. Para dar cumplimiento a la solicitud del Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa, académico de este instituto, para evaluar y, en su caso, otorgar el aval de Consejo Técnico a los productos derivados de los proyectos registrados en el SIREI y que han concluido, se procedió a su evaluación. Una vez verificado y analizado que los productos se encuentran dentro del periodo de ejecución del proyecto y que corresponden a los productos comprometidos; este Consejo Técnico otorga por unanimidad el aval a los productos para que el proyecto sea cerrado por la Dirección General de Investigaciones de la Universidad Veracruzana. El proyecto es: ***Farmacología conductual de principios activos vegetales: efecto tipo ansiolítico y antidepresivo.***

SEIS. No hubo asuntos generales.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 15:05 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce quienes en ella intervinieron.


Dr. Jorge E. Morales Mávil
Director


Dra. Mayvi Alvarado Olivarez
Consejera Maestra


Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa
Secretario


Dra. Ariadna Rangel Negrín
Académica



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Instituto de Neuroetología

ACTA Consejo Técnico

M. en C. Mariana González Solórzano
Consejera Alumna Doctorado

Dra. Iliana Tamara Cibrián Llanderal
Académica

Biol. Gerardo Soto Portilla
Consejero Alumno Maestría



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Instituto de Neuroetología

ACTA
Consejo Técnico

Acta número: CT/15/2023

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 13:00 horas del día 27 de junio de 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Jorge E. Morales Mávil – Director, Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa – Secretario, Dra. Mayvi Alvarado Olivarez – Consejera Maestra, Dra. Laura Teresa Hernández Salazar – Académica, Dra. Ariadna Rangel Negrín – Académica, Dra. Iliana Tamara Cibrián Llanderal – Académica, M. en C. Mariana González Solórzano – Consejera Alumna de Doctorado y Biólogo Gerardo Soto Portilla – Consejero Alumno de Maestría, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, nos reunimos en el aula del Instituto de Neuroetología, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la circular de fecha 22 de junio de 2023, suscrita por el Director del Instituto, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.
2. Análisis, evaluación y, en su caso, otorgamiento de aval de Consejo Técnico al reporte de investigación y constancia de participación como ponente del material derivado de la Tutoría para la Investigación realizada por la alumna Demi Harumi Acosta Huerta bajo la asesoría de la Dra. Blandina Bernal Morales.
3. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, las y los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS

UNO. Se declara quórum para sesionar de manera ordinaria al encontrarse reunido el 100% de los integrantes del Consejo Técnico con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la circular de fecha 22 de junio de 2023, emitida por la Dirección del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana. Los acuerdos fueron tomados con fundamento en los artículos 75, 305 y 70 de la Ley Orgánica, Estatuto General y del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, respectivamente.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Instituto de Neuroetología

ACTA
Consejo Técnico

DOS. Una vez revisado y evaluado el reporte de investigación y la constancia de la ponencia impartida por la alumna Demi Harumi Acosta Huerta (matrícula S20017200) quien realizó Tutoría para la Investigación bajo la asesoría de la Dra. Blandina Bernal Morales, y después de haber verificado la calidad del contenido del reporte, se otorga el aval por unanimidad a los documentos presentados:

- Reporte de Investigación: Proyecto "Aportaciones al Estudio de la Neuroetología Animal y Humana" realizado en el Laboratorio de Neurofarmacología del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana del 1 de agosto del 2022 al 14 de junio de 2023.

- Ponencia: Importancia de la investigación en neuroetología humana y la salud. Evento: XIV Encuentro Internacional "Semilleros de Investigación". Lugar: Virtual Corporación Universitaria UNITEC (Colombia) y Universidad Veracruzana (México). Fecha: 03 y 04 de noviembre de 2022.

TRES. No hubo asuntos generales.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:55 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce quienes en ella intervinieron.


Dr. Jorge E. Morales Mávila
Director


Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa
Secretario


Dra. Mayvi Alvarado Olivarez
Consejera Maestra


Dra. Laura Teresa Hernández Salazar
Académica


Dra. Ariadna Rangel Negrín
Académica


Dra. Iliana Tamara Cibrián Llanderal
Académica


Biol. Gerardo Soto Portilla
Consejero Alumno Maestría


M. en C. Mariana González Solórzano
Consejera Alumna Doctorado